

CONTRATO - EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

El Comité de Contratación Docente 2022 de la Unidad de Gestión Educativa Local de Islay, en cumplimiento del DECRETO SUPREMO N° 015-2020-MINEDU, dispone lo siguiente:

✓ Los postulantes deben presentar su expediente de manera virtual a través de:

mesadepartesugelislav@gmail.com

✓ Los expedientes deben estar debidamente foliados. El orden de los documentos será el siguiente:

1. FUT

2. DNI

3. ANEXOS: 5, 6, 7, 8 y 9

4. FORMACIÓN ACEDAMICA Y PROFESIONAL:

4.1. Estudios de pregrado

4.2. Estudios de posgrado

5. FORMACIÓN CONTINUA:

5.1. Programas de Formación Docente, Actualización, Especialización o Segunda Especialización.

5.2. Cursos o Módulos de Formación Docente.

5.3. Talleres de capacitación, seminarios y congresos

5.4. Otros programas de formación continua (temas pedagógicos)

6. EXPERIENCIA LABORAL (las RD junto a sus boletas de pago).

Si es experiencia en II. EE. privadas, el postulante debe presentar el contrato de trabajo y recibos por honorarios o boletas de pago.

7. MÉRITOS (R.D. emitidas por MINEDU, GREY Y UGEL por desempeño o trabajo destacado de manera individual)

* Los expedientes de los postulantes deben estar debidamente foliados, en formato PDF y en un solo archivo.

* Presentación de expedientes en forma virtual: Del 19 al 22 de agosto 2022 en horario de oficina (de 8.00 a 16.00 horas)

COMITÉ DE CONTRATACIÓN DOCENTE UGEL ISLAY